Atabaque
fundación

¡Mejor Juntos!

Carmen de Viboral, 26 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

Yo, **ISABEL CRISTINA BLANDON JARMAILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25.026.509, actuando en calidad de Representante Legal de **FUNDACION ATABAQUE**, identificada con NIT 900.622.481, certifico que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario:

1. Los miembros de la Junta Directiva, fundadores, representantes legales y demás integrantes de los órganos de dirección de la entidad **no registran antecedentes judiciales relacionados con delitos contra la administración pública, el orden económico social o el patrimonio económico**, en los términos previstos por la norma.
2. Ninguna de las personas anteriormente mencionadas **ha sido declarada responsable de la caducidad de contratos celebrados con entidades estatales**, de conformidad con la legislación vigente.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento para ser presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como parte de los requisitos para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Atentamente,



ISABEL CRISTINA BLANDON JARAMILLO
C.C. No. 25.026.509
Representante Legal
FUNDACION ATABAQUE
NIT: 900.622.481